

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO BUEDA LÓPEZ

AÑO LXXXIII

ALMERIA Viernes 9 de Septiembre de 1.932

Número 24.740

LAS MAMPARRAS

Los que no salen nunca de la ciudad no viven más que en ella, no contemplan, como los que pasan temporadas en el campo o en la playa, la naturaleza en todo su gran esplendor. Rara vez aquellos ponen la mirada en el cielo. Andan por las calles atraídos en la contemplación de las gentes que circulan por ellas, de los automóviles que raudamente pasan, viendo los escaparates de los comercios, admirando a las bellas mujeres que transitan. Su atención anda bien distraída para elevar en medio de una vía su vista al cielo, para preocuparse de si la luna está o no en creciente. Es poco espacio el que se puede admirar. En cambio, los que viven siempre o temporalmente en el campo o en la playa, aparte de otras atracciones, pegan en estas noches frescas todo su mirar en el cielo, en las aguas marinas o en los campos verdeantes.

¡Con qué entusiasmo ven aparecer al astro plateado de la luna que inunda de luz las aguas quietas de nuestro mar latino! Como una hestia de fuego va ascendiendo sobre el firmamento tachonado de estrellas, que palidecen ante el fulgor de la luna. Arranca sobre la tersa superficie reflejos brillantísimos como escamas argentadas. Prosigue su camino y parece que se hunde en las mismas aguas en que surgió, casi roja, en su descenso. Entonces viene a nuestra memoria la célebre composición de Muñoz Seca «La canción del día», a la cual puso melódica música el maestro Guerrero:

«Escribí en el mar un nombre con un rayo de la luna, y las olas una a una le besaban al pasar.

Mira si tu nombre es bello, que las olas que pasaban dulcemente lo besaban sin intentarlo borrar».

Pero ahora tiene el mar un mayor incentivo. Desde que comenzó el mes de septiembre, se abrió la pesca llamada de la «mamparra». Apenas oscurece y se mueven las aguas verdinegras, una serie de embarcaciones, que atraen con el ruido de sus motores, van saliendo del puerto, para tomar posiciones fuera de él, encendiendo sus potentes luces gasoline

ras, que parecen inmensos faros y atraer hacia ellos a los inocentes peces, que, deslumbrados, caen en las redes prisioneros. Los barcos bien repletos vuelven al amanecer al puerto con su codiciada carga. Carga preciada que derrama sus bienes sobre la ciudad abaratando el pescado a precios increíbles. Es tal la abundancia, que en ocasiones es mayor que el consumo y es arrojado al mar para que sirva de alimento a los que no cayeron en las redes. Sardinas y boquerones que pegan a la mañana siguiente los revendedores. ¡Jureles gordos! Y las pobres gentes, por unos cuantos céntimos aseguran el yantar del día, con grandes panes y una botella de vino, si el dinero alcanza. Para estas gentes, la «mamparra» es la bendición de Dios que les proporciona el sustento.

¡Con qué envidia conocerán los pueblos, y las mismas ciudades del interior, estos precios mínimos a que se expende entre nosotros el pescado, merced a la abundancia de la pesca de esas barcas que, con sus luces, atraen a los peces, en estas noches septembrinas, en las cuales parece ya, por su frescor, que evocan los días del próximo otoño, en el cual también el campo brinda paz y tranquilidad.

Y al volver a sus hogares los veraneantes que pasaron el estío, dando a la chiquillería vigor y esparcimiento, apenas se inician las primeras lluvias, con gran contento vuelven a la vida de la ciudad, a la tarea de su instrucción. A hora se apuran estos últimos días que sirven como un manjar que está próximo a agotarse.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

9 de Septiembre de 1.887

Puso fin a su vida, disparándose un tiro debajo de la barba, el guarda de campo y vega, Andrés Viciana Montoya.

— En la plaza de toros se cele

bró una novillada que fué prestanda por las bellas señoritas de Garzelini, Benítez y Oña, actuando de matadores los jóvenes Granados, Castro y Langie.

— Fué nombrado guarda-almacén de efectos estancados, don Francisco Bustos Orozco.

Falleció la señora doña Dolores Cassinello Pagan, esposa del vice

secretario de la Junta de Obras del Puerto, don José Pujol.

— Se recaudaron por arbitrios municipales, 2.025 pesetas.

— Saló para Londres, con cargamento de 2005 barriles de uvas, el vapor «Stard Port».

Número de ocho páginas

Reportajes de actualidad

Lo que dijo el zar rojo, Stalin, al famoso escritor Emilio Ludwig

Ante todo mi reconocimiento por haber hallado la posibilidad de recibirme, he dicho a Stalin al saludarle. Después de dedicar 20 años al estudio de la vida y de la actividad de los grandes personajes históricos, creo conocer a los hombres pero, por contra, no entiendo nada de cuestiones sociales y económicas.

— Es usted demasiado modesto, me replica Stalin.

— No, no es así. Y por eso me sorprenderán un poco algunas de mis preguntas. Hoy mismo he visto aquí, en el Kremlin, algunas reliquias de Pedro el Grande, y la primera pregunta que de hacer es ésta: ¿admitís el paralelo con Pedro el Grande? ¿Os considerais un continuador de su obra?

En favor de la clase obrera

— Evidentemente— contesta con calma— Pedro el Grande hizo mucho por la elevación de la clase de los proletarios y para el desarrollo y mejoramiento de los comerciantes, de los industriales. Hizo mucho por crear y afirmar un Estado nacional de proletarios y mercaderes, si bien a costa del campesino convertido en siervo, al que se le despojó de todo. Y no he de negar tampoco que a él debe Rusia la importación de la cultura occidental. Pero yo no soy sino un discípulo de Lenin, y mi propósito es el de ser un discípulo digno del maestro. La labor que he consagrado mi vida es la de conseguir la elevación de otra clase: la clase obrera. Y esa labor no consiste en afirmar un Estado nacional cualquiera, sino establecer y afirmar el Estado socialista o sea, el Estado internacional. Y todo el afianzamiento de tal Estado contribuye a consolidar el conjunto de la clase obrera internacional. Si, en mi trabajo de engrandecer a la clase obrera y de consolidar el Estado socialista de esta clase, no dirigiese cada uno de

mis países hacia la consolidación y mejoramiento del proletariado, consideraría que había fracasado. Vea usted que aquel paralelo no tiene, por tanto aplicación.

En lo que concierne a Lenin y a Pedro el Grande, éste no era sino una gota de agua en el mar. Y Lenin fué todo un océano.

El poder colectivo

Alrededor de la gran mesa a la que estamos sentados, observo 16 sillones que me sugieren la nueva pregunta: ¿En el extranjero se sabe que la U. R. S. S. es un país en el que todo debe decidirse por arambles, pero también se asegura que todas las decisiones obedecen, de hecho, a una persona: quién, pues, decide?

— No, sería imposible decidir por sí solo, replica sonriendo. Las decisiones personales son siempre o casi siempre, unilaterales. La experiencia de tres revoluciones nos ha enseñado que de 100 decisiones tomadas personalmente, 90 aproximadamente resultan unilaterales. Nuestro órgano director, el comité central de nuestro partido, que dirige todas nuestras organizaciones soviéticas y comunistas, se compone de unos 70 miembros. Entre ellos están nuestros mejores industriales, nuestros mejores cooperativistas, nuestros mejores especialistas en aprovisionamiento, nuestros mejores militares, nuestros mejores propagandistas y agitadores, nuestros mejores economistas... En ese arómpo está concentrada la sabiduría de nuestro partido. Cada uno puede rectificar la opinión o la proposición personal de cualquiera otro. Cada uno puede aportar su experiencia. Si así no fuese, si las decisiones se adoptasen aisladamente, cometeríamos graves y constantes errores en nuestra labor. En la medida en que cada uno tiene la posibilidad de corregir los errores de los individuos aislados, y en la medida en que

tomamos en consideración esas correcciones, resultan mejores o menos buenas nuestras decisiones.

La revolución y sus enemigos

—Usted, que ha vivido tantos años de trabajos revolucionarios subterráneos, clandestinos, ¿no cree usted que los enemigos del poder soviético puedan luchar con los mismos métodos?

Emático, contesta:

—Evidentemente, es perfectamente posible.

—¿Es esa la razón de la severidad, de la inexorabilidad de vuestro Gobierno en un lucha contra los enemigos del poder comunista?

—No, la razón principal no es esa. Se pueden ofrecer muchos ejemplos históricos de nuestra suavidad los comienzos de nuestro poder.

Stalin se extiende detallando esos ejemplos y me habla de los mencheviques, de los socialistas rojos, de los mismos Cadetes, del general Krasnov, que fueron tratados sin rigor alguno, que no fueron casi perseguidos al iniciarse la dictadura del proletariado. Luego, deduce:

—Pronto se reveló que nuestra clemencia no hacía más que minar la fortaleza del poder soviético. Habíamos cometido un error al aplicarla a los enemigos del proletariado. Y al hubiésemos reincluido en ese error habríamos cometido un crimen con respecto a la clase obrera, habríamos traicionado sus intereses. Esto se vió pronto claramente. Cuanta mayor era nuestra dulzura para con nuestros enemigos, mayor resistencia nos oponían éstos. Así la experiencia nos ha enseñado que no podremos vencer a esos enemigos más que empleando contra ellos una política de aplastamiento sin piedad.

¿Intimidación?

—No hay duda de que con vuestros amigos, con vuestros camaradas, empleais métodos bien diferentes a los de intimidación que utilizais hacia el resto de la población. Yo mismo he creído ver que la mayor parte de la población soviética experimenta un sentimiento de temor, de terror casi, hacia el poder soviético, y me atrevería a decir que es en ese sentimiento, en cierta medida, en el que se basa la estabilidad de aquel poder. ¿Cómo se ha podido llegar a esa absurda creencia de que es preciso inspirar temor para consolidar vuestro poder?

—¡Os equivocais!, replica rápidamente y tajante. Es ese un error demasiado extendido. ¿Es que sería posible mantenerse durante más de catorce años en el poder y contar con el apoyo de millones de hombres, gracias a un método de terror y de intimidación? Mejor que nadie supo el régimen zarista intimidar. Tenía antigua y copiosa experiencia y la burguesía europea, particularmente la francesa, le ayudó y le enseñó a intimidar al pueblo. Pues bien, a pesar de esa experiencia, a pesar de la ayuda de la burguesía europea, la

política de intimidación hundió al zarismo.

—Claro es que después de 300 años, le objeto.

—Sí, me responde imperturbable, de 300 años sembrados de sublevaciones, disturbios, atentados y revoluciones. Sin contar que las condiciones actuales de la vida política y cultural del país son radicalmente diferentes de las de entonces, cuando la obscuridad, la incultura, la sumisión y la impotencia política de las masas permitía al gobernante permanecer largo tiempo en el poder. Hoy, la población rusa, el obrero, el campesino, está muy lejos de sentir ese terror que usted cree necesitar. Acaba usted de preguntarme si un solo hombre puede actualmente decidir entre nosotros. Jamás, en ningún caso, sufrirían ahora nuestros obreros el poder de uno solo. Las autoridades más potentes se ahogarían, se aniquilarían tan pronto como les faltase la confianza de las masas obreras, tan pronto como perdiesen el contacto con ellas...

La nivelación. El comunismo ruso no es nivelador

—Se habla demasiado de nivelación y la palabra tiene un sabor de ironía respecto a la igualdad general. Y, sin embargo, la igualdad de todos es un ideal socialista.

—Un socialismo—contesta lento y con sonrisa bonachona—en el que todo el mundo percibiese el mismo salario, la misma cantidad de alimento, llevase idénticos vestidos, obtuviese los mismos productos en iguales cantidades, no es marxismo. El marxismo no dice más que esto: «Que cada uno rinda según su capacidad; que cada uno reciba según sus necesidades». Tal es la fórmula marxista del socialismo, es decir, la fórmula del primer grado del comunismo, de la sociedad comunista.

No será sino en un grado más elevado, en una fase más elevada del comunismo que cada uno, trabajando según sus capacidades, verá recompensado su trabajo según sus necesidades. A ello vamos. Porque está claro que, incluso en el socialismo, hombres diversos sienten necesidades distintas. El socialismo no ha negado nunca, no podría negar, la diferencia de gustos, de la calidad y la cantidad de las necesidades.

Marx criticó severamente a Stirner y sus tendencias niveladoras, y el programa de Gotha en 1.875, y en estas críticas como en sus de más libros y en los de Lenin se ve con cuanta violencia atacan la «nivelación».

La idea de esa absurda nivelación es un modo de pensar campesino, psicología primitiva del reparto social y por igual de todos los bienes, psicología primitiva del comunismo aldeano. Esa nivelación, ese reparto, no tiene nada de común con el puro socialismo marxista. Solo las gentes que desconocen el marxismo pueden sentir esta pintoresca afirmación. Los bolcheviques rusos quieren reunir todos los bienes para repartirlos por igual. Así se nos imagi-

nan los que nada saben del comunismo y también, por desgracia, esas gentes del tipo de los comunistas primitivos, del tiempo de los Cromwell y de la Revolución francesa.

Pero el marxismo y los bolchevistas ruses no tienen nada de común con esos pintorescos «comunistas niveladores»...

—Voy a terminar mis preguntas: ¿la revolución de octubre fue, en algún sentido, la continuación y la coronación de la gran revolución francesa?

—La revolución rusa de octubre no fue ni la continuación ni la coronación de la gran revolución francesa. El fin de la revolución francesa fué acabar con el feudo llame con vistas a la instauración del capitalismo. El fin perseguido por nuestra revolución es la liquidación del capitalismo para instaurar el socialismo.

Tal es, lector, la entrevista celebrada por el famoso escritor judío Emilio Ludwig con el cerebro de la Rusia soviética, Stalin, publicada con la correspondiente autorización oficial en «Vetcherniaia Moskva» y que se nos ha permitido amablemente ofrecerte, conforme te habíamos anunciado.

REPORTAJES ALPHA

(Prohibida la reproducción)

Campaña frutera

—o—

Telegramas del presidente

En la Cámara Oficial Uvera se recibieron ayer los siguientes telegramas que impusieron desde Madrid el presidente de la misma don Melchor Rodríguez García, que se encuentra gestionando diferentes asuntos de la producción uvera:

«Celebrada entrevista dirección general ferrocarriles. Hablade Ontiveros, Pradal, de fines semana actual a principios próxima llegarán tarifas concedidas orden ministerial. Notificaráse entences oficialmente Cámara puesta vigor aquellas, acompañándose comunicación ejemplar tarifas implantadas con detalles Baremo establece».

**

«Compañía Granades celebrada entrevista Dirección general Comercio respecto prohibición entrada uvas mercado dinamarqués. Solicitado entable gestión diplomática conseguir levantamiento prohibición autorizando importación igual cantidad barriles año anterior. Dicha petición ha sido trasladada ministerio Estado embajada española Copenhague. Dentro presente semana se nos comunicará resultado negociación entablada».

En Cardiff, según telegramas recibidos, se han vendido 2 200 barriles del vapor «Gyda», de 9.3 a 16; mayoría de 12.6 a 14.

En Liverpool, 5 100 barriles del vapor «Palacie», de 8 a 16; mayoría de 11 a 14.

Hoy cargarán: «Dalia», para Bremen; «San Miguel», para los

puertos de Noruega; «Alcira», para Dublín y Belfast; «Italian Prince», para Manchester y «Neptun», para Londres.

ooo

Ayer fondeó el «Celta», a la carga para Liverpool.

ooo

Ayer no salió ningún vapor frutero.

En puerto quedaron:

«Dalia», para Bremen.

«Neptun», para Londres.

«Celta», para Liverpool.

Suma lo exportado hasta anoche en 32 vapores, 161 006 barriles, 1 586 medios y 1 603 cajas.

En 8 de septiembre del año anterior en 30 vapores iban embarcadas 176 683 barriles, 2 053 medios y 622 cajas.

En igual fecha de 1930, iban exportados en 36 vapores, 128 278 barriles, 3 176 medios y 2 062 cajas de uvas.

Viajeros

Se encuentra entre nosotros el culto catedrático de la Universidad de Pensylvania, nuestro paisano don Miguel Romera Navarro.

—Ha salido para San Sebastián el abogado y propietario don Miguel Pardo Robles.

—De paso para Ohanes ha llegado el oficial de Telégrafos don Luis Abad Carretero, que acaba de obtener plaza en las oposiciones a Cátedras de Filosofía de las titutas.

—Hoy regresa a Madrid, con su hijo don Enrique y su bella hija Mari Lola, el vocal de la Junta central antitracomatosa, nuestro paisano don Manuel María Amat.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 103.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 349 niños y 430 adultos.

Vapores fruteros



Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor IBERIA, cargará el 16 del corriente para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mauera, 5.

Vapores fruteros



Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor RHEA, cargará el 15 del corriente para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mauera, 5.

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	757 2
Temperatura máxima . . .	30 2
Idem mínima	19 5
Idem media	24 8
Idem máxima al sol . . .	37 2
Humedad relativa media . .	75
Evaporación en 24 h. . . .	3 8
Lluvia en 24 horas	8.
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo	5 0
Nebulosidad	casí despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 8 DE SEPTIEMBRE A LAS 7 HORAS:

Las altas presiones se mantienen en las Azores, aunque abarcando mayor extensión.

Per el Canal de la Mancha los vientos soplan duros del Sur y por Francia, Inglaterra y Norte de Europa el cielo está cubierto de nubes.

Sobre España ha bajado más el barómetro en las últimas 24 horas, sobre todo por el Norte y Noroeste hasta donde alcanza el influjo de la borrasca de Irlanda.

Sopran vientos fuertes del Sur por las costas de Galicia. En el litoral cantábrico hay mucha nebulosidad y se producen algunas lloviznas. Por la cuenca del Ebro han descargado algunas tormentas. En las demás regiones dominan vientos flojos y moderados y el tiempo se mantiene bueno, con cielo de pocas nubes y descenso de temperatura.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 32° en Murcia, Córdoba y Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 10° en Orense. En Madrid, la máxima de ayer fué de 27° 6 y la mínima de hoy ha sido de 12° 0.

Tiempo probable hasta el día 9 a 7 horas: Cantabria y Galicia cielo nublado y ligeras lluvias.

Resto de España: Buen tiempo.

Tiro Nacional de España

El sábado, 10 del actual, a las diez y media de la noche, se celebrará una brillante verbena en el campo de Deportes de la Sección.

Para la entrada a dicha fiesta, bastará la presentación en la puerta del recibo del mes corriente de asociado.

Si algún recibo se encontrara en poder de persona ajena a la Sección, será anulado y dado de baja el socio a cuyo nombre figure extendido.

Quedan suprimidas las invitaciones a favor de los hijos de socios.

Los transeúntes que deseen obtener una invitación, deberán ser presentados por un socio en las oficinas de la representación.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 8

Alcala Zamora regresa a Madrid

En el tren de las 8'45 regresó esta mañana a Madrid, procedente de Córdoba, el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Le acompañaba el ministro de Obras públicas señor Prieto y su séquito.

En la estación le recibieron el jefe del Gobierno señor Azaña, los ministros señores Casares y Giral y las principales autoridades.

Desde la estación marchó el jefe del Estado a su domicilio particular y después se trasladó al Palacio Nacional para presidir el Consejo.

El Consejo en Palacio

A las once y media se reunieron los ministros en Consejo en Palacio, presidido por el señor Alcalá Zamora.

Terminó a la una y media de la tarde.

Durante el Consejo

Mientras se celebraba el Consejo, acudió el presidente de la Comisión de reforma agraria señor Feced.

Nos dijo al entrar que se le había llamado para que informara al Gobierno sobre las bases adicionales de la reforma citada y acordar la redacción definitiva que se llevará a la Cámara esta tarde.

Cuando el señor Feced salió del Consejo nos dijo que también trataron de la enmienda presentada pidiendo la extinción de los bienes de la extinguida nobleza, creyendo que prosperaría, aunque con limitaciones, circunscribiéndose a los bienes de la nobleza, comprendidos en el proyecto de reforma agraria.

Uno de los periodistas le preguntó si abarcaría a los comprometidos en el último complot monárquico, contestando con insistencia que afecta a las fincas de la aristocracia

comprendidas en la reforma.

También manifestó el señor Feced, que en el Consejo le habían comunicado el acuerdo, el que se refiere a la aplicación de la reforma en toda España, teniendo en cuenta algunas circunstancias en relación con los arrendamientos.

Después del Consejo

Cuando salieron los ministros del Consejo, algunos hablaron con los periodistas.

El señor Azaña nos dijo que se habían firmado numerosos decretos y que habían hablado del proyectado viaje del Presidente de la República a distintos puntos.

El señor Prieto dijo a los periodistas que se habían perfilado en la reunión los últimos detalles de la reforma agraria.

Se habló después de política internacional y del viaje del Presidente de la República.

El jefe del Estado saldrá mañana a las 10 y 35.

En Miranda se forma a un tren especial que se detendrá en Vitoria y Alsasua para que le complimenten las autoridades.

También se detendrá con el mismo objeto en otras estaciones.

Añadió el señor Prieto que si el día se presenta despejado, una escuadrilla de aviación dará escolta al tren presidencial.

Firma de Marina

El Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Autorizando al ministro para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley por el que se fijen las fuerzas navales para el año 1933.

Nombrando subsecretario de Marina civil al actual director general de Navegación, don Leonardo Martín Echevarría.

Idem inspector general de Navegación, a don Emilio Suárez Fol.

Idem inspector general de Pesca, a don Luis Garay.

Idem inspector general de

Personal de alistamiento, a don Luis González Vieytes.

Idem inspector general de Buques y construcción naval, a don Alfredo de la Cal.

Idem secretario general de la subsecretaría de Marina civil, a don Francisco Gutiérrez Gámero.

Estudio y difusión del Derecho Internacional

El ministro de España en Oslo ha comunicado al ministro de Estado que el Instituto de Derecho Internacional ha aprobado los estatutos de una Asociación de igual carácter que se constituye para el estudio y difusión de las doctrinas de los PP Francisco de Vitoria y Suárez, considerándolos como los fundadores del Derecho Internacional.

Además, como filial de la anterior, se constituirá en París otra Asociación paralela a la española que lleva el nombre de Francisco de Vitoria.

Se nombrará secretario al exdiputado D. Augusto Barcia.

Descuento. Una rebaja

Ha sido reducido el descuento danés al 4 por 100, siguiendo la línea de Suecia y Noruega.

El franco suizo continua flaqueando por causa de la retirada de fondos depositados por extranjeros, que están destinados a ser empleados en otras plazas, sobre todo en Nueva York.

Manifestaciones de Lerroux

El exministro señor Lerroux acudió esta tarde al Congreso.

Insistió en desmentir la excusación que dicen existe entre los radicales.

Después justificó el aplazamiento del viaje que se proponía realizar a Barcelona.

El contingente militar para el año próximo

En el proyecto que el señor Azaña leyó esta tarde en el Congreso, fija el contingente militar para el año próximo en 151.000 hombres.

Propietarios.—Contratistas.—Constructores.

La Asociación de Aparejadores de Obras de Almería, afecta a la Federación Española, os facilitará el personal facultativo que necesiteis para la ejecución de los siguientes trabajos:

Proyectos. Presupuestos.—Medición de terrenos.—Levantamiento de planos.—Peritaciones.—Valoración de fincas rústicas y urbanas.—Operaciones topográficas.—Delineaciones.—Dirección de obras. etc.

HONORARIOS MUY REDUCIDOS.—Mariana Pineda 8, Almería

EL GOBERNADOR CIVIL Y LOS PERIODISTAS

Lo que nos dijo para aclarar ciertos extremos

El Gobernador civil de la provincia señor Liarte Lausín, nos recibió ayer, como de costumbre, en su despacho oficial.

Nos manifestó que, a pesar de haber declarado que por única y última vez se ocuparía de la publicación de los artículos del «Diario de Almería» sobre la Comisión gestora de la Diputación provincial, no tenía más remedio que quebrantar su ofrecimiento para aclarar ciertos extremos sobre el mismo asunto a que ayer se refería el citado periódico.

Nos dijo que hicéramos constar que ni al partido radical ni a ningún otro republicano, les solicitó que designaran su correligionario para que formara parte de la Comisión gestora de la Diputación, sino que solicitó habiese la más completa cordialidad entre todos ellos.

Añadió que, el representante de los radicales de Almería en el Congreso, señor Tañón de Lara, como los demás representantes parlamentarios de los diferentes partidos, con motivo de su viaje a Madrid, quedaron en que ellos tratarían el problema de la Comisión gestora con respecto a sus correligionarios, es decir, buscando siempre, como antes decía, la más completa cordialidad, y así fué cuando se han realizado gestiones en tal sentido para buscar la fórmula que debía de dársele.

Siguió diciendo el señor Liarte Lausín que quedaron los parlamentarios citados en entrevistar se con él cuando regresaran de Madrid, lo que no hicieron, pero sí individualmente en distintas visitas que le hicieron; con que censte—añadió—que nunca hice por mi cuenta gestiones, apelando para que esto resulte más cierto a la caballerosidad de dichos señores.

Respecto a los socialistas, dije que agradecía la ratificación que habían hecho de las declaraciones que anteayer hizo él públicas en la Prensa local, pues nunca hice ron denuncias concretas para poder obrar contra persona determinada.

Manifestó también que en lo que se refiere al señor Escobar, el asunto fué puesto a disposición de los Tribunales de Justicia, de

acuerdo con el interesado, y como él tiene una fé ciega en el espíritu recto de todos los Tribunales de España, supone que éstos habrán obrado como el asunto mereciera.

Terminó diciendo el señor Liarte que lo que se le achaca de haber antirrepublicana, no se le ha podido ni se le puede demostrar, pues entiende que el mayor timbre de gloria para Almería, es que está verdaderamente compeñetrada del régimen, como lo prueba el que no se ha señalado ni un solo hecho que tuviera relación con el último movimiento revolucionario, a pesar de las constantes pesquisas que se han realizado; por tanto se vanagloria de la conducta del vecindario de la capital, como asimismo de la provincia, no dándole lugar a que impusiera sanciones por ese motivo.

UNA ASAMBLEA

Para tratar del régimen de contingentes

Las conclusiones aprobadas

Convocada por elementos del Círculo Frutero, afecto a la junta reguladora de la exportación de frutas a Francia, se ha celebrado en Valencia una importante asamblea de exportadores, habiendo acudido representaciones de casi todos los pueblos de la provincia interesados en el régimen de contingentes.

Hicieron uso de la palabra numerosos asambleístas, coincidiendo todos en afirmar que el régimen de importación señalado en la vecina República puede ser altamente perjudicial para los intereses fruteros españoles.

Como consecuencia de las deliberaciones de la asamblea, se convinieron unas conclusiones, que pueden reducirse a los puntos siguientes:

«Primera. Pedir al Gobierno que obligue a las demás provincias a un trato de reciprocidad con Valencia en la concesión de permisos de exportación, no rechazando del reparto a aquellos exportadores valencianos que, con fruta y comercio establecido en la provincia respectiva, soliciten la correspondiente autorización, toda vez que Valencia ha hecho objeto de trato igual a todos los exportadores. Además, siendo la patente nacional, y no provincial, su exclusión pedría constituir una infracción punible.

Segunda. Exigir para Valencia el contingente que en justicia le corresponda, dada su capacidad exportadora, superior a todas las demás.

Tercera. Conceder a los productores el 25 por 100 del total del contingente concedido a Valencia, quedando el resto para los exportadores profesionales y para aquellos otros que se ocupen en esta profesión desde el año actual.

Cuarta. Nombrar delegados de la junta reguladora en las estaciones que son puntos de partida de la salida de la fruta para el exterior y castigar las infracciones que se comprobasen.

Quinta. Obligar a todos los peticionarios de contingente justificar cumplidamente sitio, emplatamiento y cantidad de fruta que tienen destinada a la exportación y a la que queda afecta al servicio solicitado».

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 1 a 2.

Glorieta de S. Pedro, número 5

TODO CAMBIA

HASTA LAS FIESTAS POPULARES

Ayer que fué la Natividad de Nuestra Señora, se celebraba en nuestra capital desde hace años, una fiesta popular, cual era la de la Virgen de Monserrat.

A la barriada de aquel nombre, enclavada en la vega de acá, acudían muchas familias que pasaban la tarde sentados en los bancos, saboreando las ricas sandías acompañadas de otras mercancías.

Al lado de la ermita de la Virgen de Monserrat, se colocaban infinidad de puestos de sandías, torraos y turroneos, de los que se hacía una venta extraordinaria. Al domingo siguiente se celebraba la procesión de la imagen, asistiendo también muchos devotos, por lo que resultaba otro día de asueto y de consumo de sandías.

Todas estas fiestas populares como la de San Antón, San Blas, San Roque y otras que estaban consideradas como populares, llevaban animación a las barriadas, pasándose varias horas agradablemente.

Todo ha cambiado; más bien dicho, se han olvidado esas fiestas de regocijo para el pueblo.

Número de ocho páginas

Miguel Lirola Sevilla

Anticipo sobre conocimiento

de embarque de uva para los puertos de Inglaterra y Alemania.

Capitán García Andújar, número 1.—ALMERIA

DEBE REMEDIARSE

La familia del maestro Bretón

De paso para Cádiz, ayer estuvieron en nuestra capital, una hija, una hija política de ésta y una nietecita, del malogrado maestro don Tomás Bretón, que se hizo popular por las notables obras musicales que dejó compuestas.

Nuestras visitantes tuvieron la desgracia de que la niña se puso de pronto enferma, presentándose aquella en el Gobierno civil para solicitar auxilio y un seguro, los que les fueron prestados enseguida por el Gobernador civil señor Liarte Lausín.

El Gobierno debiera concederle alguna pensión a esa familia como recuerdo del nombre del maestro Bretón, que tan popularísimo se hizo por sus bellas obras de música.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Sentencias

Se ha dictado sentencia en la causa número 177 de 1932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, de Almería, absolviendo al procesado Gabriel García Sánchez, del delito de atentado de que se le acusaba.

También se ha fallado la causa número 75 de 1932, del Juzgado de Barja condenando al procesado Juan Uclés López, como autor del delito de tenencia de arma de fuego sin licencia, a la pena aceptada de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

Juicio suspendido

Por falta de prueba, hubo de suspenderse ayer un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Gérgal, por el delito de amenazas.

Por atentado

La vista de causa número 34 de 1932, procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de atentado, quedó conclusa para sentencia.

Señalamiento para hoy

Vista de causa número 9 de 1932, del Juzgado de Huerca Oveira, seguida contra José Gómez y otros, por el delito de desórdenes.—Abogados, don Alfredo García B-lat y don José Fernández Ortiz; procuradores, don Antonio Rueda y don Fernando Escobar

PARA LOS OBREROS

EL CAMINO DE RONDA

Para nombrar 160 peones que en la próxima semana se ocuparán en las obras del camino de ronda, deberán presentarse en la Jefatura de Obras públicas (Avenida de la República, 39) el sábado día 10 del actual, los inscritos en la tercera lista, o sea la formada en dicha Jefatura.

Se les llamará primeramente a las nueve de la mañana, y volverá a llamarse a las once y media; previniéndoles que los no presentes, perderán turno hasta otra vuelta, y que en caso de no reunirse los 160 expresados, se llamará a los de la lista primera formada por la Alcaldía, hasta completar el número de 160 ya mencionado.

Instrucción pública

Una resolución

Se ha resuelto a favor de los interesados, la instancia de doña Antonia y don José Pérez López, alumnos del último curso del bachillerato, solicitando se les autorice para matricularse en la Escuela Normal del Magisterio primario de Almería.

Para el extranjero

La «Gaceta» del 5 del actual publica la relación de maestros aspirantes que han solicitado tomar parte en las oposiciones a escuelas o clases españolas en el Extranjero, de conformidad con lo dispuesto en la «Gaceta» de fecha 6 de julio de 1932.

Los solicitantes que tienen completa la documentación son unos 30, y los que la tienen incompleta, unos 16; en el periódico oficial se indican los documentos que les faltan para completar sus expedientes.

EN LA PROVINCIA

Mujer atropellada por un automóvil

En el kilómetro 197 de la carretera de Vilches a Almería, término de Abia, ha sido atropellada una mujer por un automóvil.

La vecina del anejo Los Tapias del pueblo de Nacimiento, llamada María Banquez Ferre, iba por la carretera conduciendo varios cerdos que llevaba a su domicilio.

Los cerdos, al ruido de un automóvil se espantaron y para que el vehículo no los atropellara, se colocó en el centro del camino, en cuyo desgraciado momento el automóvil se le echó encima, enganchándola por el vestido y arrastrándola unos 20 metros.

Al ver el conductor del automóvil en el suelo a la María, emprendió la huida a gran velocidad en vez de prestarle auxilio. Los testigos declararon a la guardia civil que el auto llevaba la matrícula B. 2.309, marca Chevrolet, ceado y pintado de azul oscuro.

El cabo de la benemérita señor

Reche Sola, cogió una camioneta que se presentó en aquel momento y en ella salió en persecución del automóvil, lo que no pudo conseguir, enterándose que iba con dirección a Almería.

Mientras tanto, una pareja de la benemérita auxilió a la María Banquez, la que después de ser reconocida por un médico, fué trasladada a nuestra capital, ingresando en el hospital en grave estado.

Se están practicando las gestiones necesarias para detener al conductor del vehículo de referencia.

Dispara cohetes y causa heridas a dos personas

En la plaza de la Iglesia del pueblo de Alcolea, con motivo de las fiestas que se celebraban, se hallaba disparando cohetes Francisco López Martín, de 26 años de edad, del campo.

Al salir la procesión continuaba el López Martín disparando cohetes y como uno de los guardias del Ayuntamiento llamado Miguel López López, le dijese que se pusiera en otro sitio para evitar cualquier desgracia, no lo obedeció, entablandose por ello una discusión entre ambos. El López Martín hizo uso de una navaja para agredir al guardia, interponiéndose en aquel momento Francisco Castillo Castillo, el que resultó con un corte en la palma de la mano, como asimismo el niño de 10 años José Hita López que se encontraba en aquel sitio, con otro corte en la rodilla izquierda.

El Francisco López Martín fué detenido por la guardia civil.

Mientras compraba ..

Hallándose de compras en el comercio de don Fernando Valls, en la villa de Tabernas, Adela Gómez López, en un descuido le sus trajeron un monedero de piel en el que llevaba once pesetas en plata y unos pendientes.

Sospechaba que la autora del hecho fuese la gitana Dolores Rodríguez Torres, porque fué la única persona que se acercó a la cita da Adela.

La guardia civil interrogó a la «cañi» Dolores, la que negó rotundamente, pero por indicios y no poder justificar la procedencia de 12 15 pesetas que les fueron en

contradas, se le detuvo como presunta autora de la sustracción

Por "manifestarse"

En el sitio conocido por Tomeloso, diputación de Urcál, término de Hércal Overa, ha detenido a la benemérita a José Artero López, por ser uno de los principales autores de la manifestación que la gente del campo proyectó celebrar el día 31 del mes anterior.

Hurto de ovejas

Al vecino del pueblo de Almocita Joaquín Navarro, le hurtaron anteanoche 53 ovejas y cuatro corderos, ignorándose hasta ahora quiénes hayan sido los autores, a los que se les busca por la Guardia civil.

En Tabernas

se vende un auto FIAT, cerrado, 10 caballos, poco uso. Admon. de Loterías darán razón.

BIBLIOGRAFÍA

Libros recibidos

"Un amor romántico"

«Un amor romántico» es una novela del campo y de la ciudad. Horas de Madrid hallanguero de la estudiantina y de los amores; horas de limpio y azul campo de Andalucía. «Luz nueva», la otra novellita con que finaliza el volumen: es la novela de la ciudad. Se villa, siempre fragante y tentadora, hembra morena que huele sensualmente a nardo, capta un alma más, la cibe con sus brazos morenos y enciende una hoguera de amor en el corazón de un mozo.

El autor de ambas notables producciones literarias, de temperamento fundamentalmente dramático, huye de las descripciones para dejarse llevar por el dinamismo grato de la acción, se recrea en el diálogo prestándole un hondo calor de humanidad.

Son novelas, esencialmente femeninas, de un mezo que vive una vida inquieta, dinámica, llena de risas y de lágrimas, que salta del dolor a la alegría, y del optimismo al desaliento, y de la dicha a la amargura.

El señor Moreno demuestra, con estas dos preciosas novelas, que es ya todo un literato, a pesar de ser aún muy joven.

Esta obra ha sido publicada por Editorial Juventud, S. A., en su valiosa colección. La Novela Ronda puesta a la venta al precio corriente de 150 pesetas.

Código penal

con todas las reformas introducidas hasta 1932, anotado y concordado por la Redacción de la «Revista de los Tribunales», Biblioteca Góngora de Códigos y Leyes anotados. Un tomo en 8.º, encuadernado en tela, 568 páginas, 9 pesetas en Madrid y 9.50 en provincias.

Hemos recibido la decimotercera edición del «Código penal vigente», en cuyo texto, cuidadosamente se han hecho todas las correcciones dispuestas desde su promulgación hasta el día, figurando naturalmente, las introducidas por el Gobierno de la República.

Como todos los textos que integran la popular Biblioteca Góngora de Códigos y Leyes anotados, va intercalada copiosísima jurisprudencia del Tribunal Supremo y concordados los artículos entre sí y con diferentes disposiciones legales, insertándose al final las Tablas de Penas y utilísimos índices, que facilitan el manejo de la obra.

No hemos de encomiar la labor, harto conocida, realizada por «Revista de los Tribunales» en la nueva edición que, esmeradamente impresa y encuadernada en tela roja, se vende en toda España, y constituirá un nuevo éxito para la acreditada publicación jurídica.

Boletín religioso

Santos de hoy

Nuestra Señora de Covadonga. — Santos Pedro, Claver, Sergio p.; Queremón, ab; Doroteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio, Estratón, Rafino, Rufiniano, mártires.

Jubileo circular

Hoy, en Santo Domingo.

A TODO AUTOMOVILISTA

interesa conocer...

que muy en breve quedará inaugurado el nuevo establecimiento de

CARLOS RODRIGUEZ

en donde encontrará todos los accesorios y repuestos del ramo con ¡¡buenos precios e inmejorables calidades!!

Navarro Rodrigo, 2.

Teléfono, 1-0-2

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 8

Bajo la presidencia del señor Besteiro dió comienzo la sesión.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

Se toma en consideración una proposición para contratar varios créditos con destino á la construcción de casas baratas.

Después se aprueba la provisión de las vacantes de inspectores municipales de Sanidad.

Se discute el proyecto de amnistía.

El señor Barriobero defiende una enmienda para que no se concorde el dictamen de la comisión.

El jefe del Gobierno señor Azaña, en el momento de votarse, entre gran expectación declara que es cuestión de confianza el rechazar la enmienda.

Esta fué desechada por 188 votos contra 26.

Se pone á discusión la subvención solicitada por el señor Rico (don Pedro) con destino al Ayuntamiento de Madrid.

Quedó aprobada la concesión de ochenta millones en ocho anualidades.

Seguidamente continuó la discusión del proyecto de la reforma agraria.

Se discute una enmienda para que se expropien los bienes que poseen los grandes de España.

La comisión la desecha por la forma en que está redactada.

El señor Botella la defiende.

El señor Ossorio y Gallardo considera que la discusión de la enmienda va á determinar los conceptos que cada uno tiene de la resolución en que se desarrolle.

Reconoce que existen grandes nobles presentándose y dándose á la República.

Estima que es peligroso al precedente que significa para la política de clases.

El señor Hidalgo cree que no debe emprenderse á la República.

El señor Alba considera que como es una petición de carácter de los políticos independientes del proyecto, precisa conocer el pensamiento del Gobierno y además que por el prestigio de la República no puede votarse.

El señor Azaña reconoce que aunque el proyecto es audaz precisa votarlo, para probar que la República avanza por el camino de la revolución y por consiguiente son inevitables los daños que puedan ocasionar á las clases y á las personas.

El Gobierno piensa que la revolución es la obra de la constitución española, destruyendo lo podrido y haciendo una sociedad nueva.

La enmienda que se presenta á su tiempo rectifica el criterio de las comisiones anteriores que hemos tenido y si alguien resulta perjudicado lo sentimos; también lo fuimos nosotros. (Gran ovación).

Queremos una República según nos dicta el corazón y la voluntad. (Ovación).

Me extraña—dice—que se defiendan los intereses de los grandes enemigos de la República, puesto que puede aplicarse con las debidas condiciones.

El Gobierno ha examinado el problema en Consejo, y estima que debe aceptarse la enmienda, por significar un avance para la buena marcha de la República. (Nutridos aplausos).

El señor Ossorio y Gallardo pregunta que á qué bienes rústicos se refiere la propuesta.

El señor Pelanco contesta que á los comprendidos en la reforma agraria.

Se oyen grandes voces: Eso es otra cosa.

El señor Ossorio y Gallardo insiste en hacer presente que no hay que perseguir á las personas ni á las clases.

El señor Balbontin dice que le parece que la enmienda es insignificante después de las aclaraciones que acababa de hacer el jefe del Gobierno se-

ñor Azaña, en las que se aclara que se expropia no á los grandes de España, sino á los grandes terratenientes.

Puesta á votación la enmienda se aprueba nominalmente por 227 votos contra 25.

Seguidamente se levantó la sesión á las 9 30.

Más noticias

Madrid, 8

Reglamentando la tramitación de los divorcios

El ministro de Justicia señor Albornoz dió lectura hoy en el Congreso á un proyecto, reglamentando la tramitación de los expedientes de divorcio iniciados antes de la ley actual.

Los procesados por la rebelión

Por la Dirección general de Seguridad se ha facilitado á la prensa la lista de los individuos que han sido procesados con motivo del acto de rebelión en Madrid.

Comprende á 96 militares, de ellos han sido declarados en rebeldía cuatro.

Del elemento civil figuran cuarenta, uno en rebeldía.

Designación de representantes

Las minorías parlamentarias han comenzado á hacer la designación de los representantes que acompañarán al señor Azaña en su viaje á Barcelona, para hacer entrega del estatuto á la Generalidad.

Separación de jueces

Por el ministerio de Justicia se ha separado de la Judicatura á los jueces don Agustín Cabeza de Vaca y á don Luis Aveñada.

Nombramientos para las próximas maniobras

Por el ministerio de la Guerra han sido nombrados los generales don Manuel Cruz y don José López Quinto para que

manden los grupos de artillería en las próximas maniobras.

En Andorra tienen trabajos contra la República

Una información postal recibida de Barcelona señala á la acogida de la República en Andorra y que tienen realizados trabajos contra la República española.

Aseguran que durante la intentona monárquica estuvieron ocultos en una misma casa en Andorra el general Martínez Anido y el cardenal Segura.

Bolsa

Madrid, 8

Cotizaciones

Dedula 4º interior . . .	64'25
Id. 5º amortizable . . .	85 00
Idem 4º idem	73 50
Banco de España	515'00
Español de Crédito . . .	00 000
Hispano Americano . . .	167 00
Tabacalera	185 00
Londres	43 55
París	48 80
Dólares	12'45

Ultima hora

Madrid 9, a las 3 30

La sesión nocturna

A las 10'45 da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Continúa la discusión del proyecto de la reforma agraria.

Se acepta una enmienda del señor González Pérez sobre la aplicación de la reforma a determinados términos municipales.

Fueron desechadas otras del señor Fecad, proponiendo una base adicional.

Quedó aprobado todo el proyecto de la reforma agraria.

Después continuó la discusión del estatuto de Cataluña.

Rechazándose varias enmiendas, se aprueba el artículo 18.

También se aprueba el artículo transitorio, quedando aprobado todo el estatuto.

El señor Royo Vilanova pide que para conmemorar la aprobación del estatuto, se autorice

la reaparición de los periódicos que fueron suspendidos el día 10 del pasado agosto. Seguidamente se levanta la sesión.

Un incidente. Agresión

Al terminar la sesión en el Congreso, en los pasillos se suscitó un incidente entre los diputados señores Pittaluga y Pañanco, agrediendo mutuamente. Varios amigos acudieron inmediatamente, separándoles.

Asociación de la Prensa

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a la Junta general extraordinaria que se celebrará el domingo día 11 a las tres de la tarde, en el domicilio social, Rueda López 6, para tratar de los siguientes asuntos que figuran en el orden día: Dimisiones del presidente, catedrático, secretario y vocales segundo, cuarto y quinto; baja de un asociado, proyecto de fiestas, edición del portafolio 1932. Almería, 8 de agosto de 1932. El secretario, JUAN LÓPEZ SUÁREZ.

**EN AGOSTO
PESCA Y VENTA**

Durante el pasado mes de agosto, se hicieron en la Pescadería municipal las operaciones que se denominan, por el sistema de subastas:

Salmonete, 1.090 kilos; japuta, 239; pljota, 9.569; morralla, 4.529; camaron, 3.437; besugo, 3.216; aguja de palá, 61.870, bacaladilla, 10.398; brótola, 4.397; salgo, 61; bolador, 25.004; breca, 125; varios, 2.931; mero y atún, 440; sardina, 5.200; langostino, 1.200; bequerón, 2.033; pote, 493; melva, 229; pargo, 281; alacha, 13.705; pez de zorra, 280; jurel, 2.960; pachán, 1255; boga, 2.590; bestina, 2.522.

Total, 159.298 kilos. Se enviaron al mercado público, 39.284 kilos de pescado de clase fina, y 31.853 kilos de la clase ordinaria, haciendo un total de 71.137 kilos.

Para la exportación se destinaron, 47.103 kilos de pescado de la clase fina y 41.058 kilos de la clase ordinaria, que suman 88.161 kilos.

A la plaza de Abastos se destinaron también 4.740 kilos de almejas y a la exportación 620 kilos que hacen un total de 5.360 kilos.

Se retiraron de la venta 1.625 kilos de almejas y 250 de pescado conocido por alacha por estar en mal estado para el consumo público.

**Balneario "DIANA"
Baños de mar templados y frios.**

Botica Central
DE LA VIUDA DEL LICENCIADO
José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Otra verbena

Los vecinos de la calle de Federico de Castro (antes Encantada) están organizando una verbena para pasado mañana domingo.

Para unas fiestas

Han marchado a amenizar las fiestas religiosas de Ohanes, la Orquesta Barco y los canteres de la capilla de la Catedral.

Una entrega

El capellán jubilado del Cementerio municipal don Francisco Bnilla, ha hecho entrega al prebitero don Agustín Sabato Paula, ce

mo de legado del Gobernador eclesiástico, de los objetos y enseres sagrados que existían en la capilla, y la llave de ésta al conserje de aquel recinto.

Registro minero

En este Gobierno civil se solicitó ayer por don Manuel López Rueda la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «The Wild Cat», para el Baranco de los Yayos, término municipal de Bualnar.

Detenidos

La guardia de Seguridad ha detenido a Aureliano Pérez Calatrava, por intentar vender una vuelta de un billete del ferrocarril y a Antonio Rubira Segura, por insultar a Rafael Sedano Viciado y provocar gran escándalo.

Licencia terminada

Cumplida la licencia que se le tenía concedida, se ha hecho cargo nuevamente del cargo de portero del Ayuntamiento don Luciano Calderón.

Se vende

papel de periódicos. En esta administración darán razón.

Fincas de un Pósito

El Ayuntamiento de Huerca

Overa ha anunciado la tercera subasta de las fincas pertenecientes a aquel Pósito, con una rebaja del 30 por 100 del tipo que se le tenía señalado.

Petición de licencia

El médico de la Beneficencia municipal don Antonio Ramírez Sánchez, ha solicitado un mas de licencia.

De segunda clase

En el nuevo Reglamento de Marina, ha sido calificada Almería de segunda clase, siendo su límite desde Torre Encinas a la Cala del Pine, el primer punto de poniente y el segundo de levante.

El indispensable sueño reparador en una noche de verano, solo se obtiene con el mata mosquitos ZAMPIRONI.

"Mundo Gráfico"

Esta popularísima revista ilustrada, publicará en su número de hoy entre otros interesantísimos trabajos: «Los centros políticos barceloneses», «Las regatas internacionales de «out boards» en Bilbao», «Las sederas femeninas elegidas en concursos recientes», «La vida novelesca de un aventurero madrileño», «Página médica» y «Página de deportes».

Compre usted siempre «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

PRINCE LINE

Saldrá de este puerto el día 9/10 de septiembre, el magnífico y rápido vapor frutero

ITALIAN PRINCE

directamente para MANCHESTER. Aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Informarán sus agentes, HIJOS DE M. CONDEMINAS.—Avenida de la República, 26. Teléfono, 267.

Vapores fruteros

Slovan Linne

El rápido vapor MARSALA, cargará el 10 del corriente para HAMBURGO directo.

El vapor SPEZIA, cargará el día 14.

El vapor MALAGA, cargará el día 17.

Estos vapores están aceptados por la Cámara Oficial Uvera. Informará su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A --Maura, 5.

Vapores fruteros

D/S A/S SPANSKELINJEN

El vapor a motor SAN MIGUEL cargará el día 9 del corriente para OSLO, BERGEN, STAVENGER y demás puertos de Noruega.

Informará su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A --Maura, 5.

HOWARD CHAPMAN, LTD.
IMPORTADORES DE FRUTAS

SUCURSALES: Londres (4 sucursales), Liverpool, Bristol, Birmingham, Sheffield, Leicester, Bradford y Leeds.

Ventas en las plazas del interior del Reino Unido sin aumento de gastos, fuera del coste del ferrocarril.

Informará: Don Bernardo Einstein, A. de la República, 67, 11º

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

S. STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCÍPE, 11
ALMERIA.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno. ---Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Mérida, Florida y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Septiembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Octubre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbon y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones; alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C., Avenida de la República, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga)

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO; del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6 Pérez, Conde Cifalla 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Ibañez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Cañóles 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Molinos de Viento.

SELECTA

Las mejores escopetas de caza.—Las insuperables carabinas... Las inigualables bicicletas.—Las excelentes cartuchas.

Philips, receptores de radio de fama mundial.

Kodak, aparatos fotográficos y de cine, acreditado en todo el mundo.

Imperator, máquinas parlantes portables y de excelentes resultados.

Regal, discos de calidad.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

por Echave, Arizmendi y C^a S. L.^a

Iberracruz, 3.—EIBARR (Guipúzcoa).

Agente en Almería.—VICENTE DE BURGOS.

Francisco Godey (antes Narváez), 1, pral. Teifo. 475



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alenso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalmé de R.», «Maria K.», «Nuria R.», «Rberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Maura 5.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atorrón, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.—El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.—Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son una pastilla de una composición especial fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las tintas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

EUGENIO DE BUSTOS

Granada, 9.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁEGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedías, vómitos, náuseas, después de las comidas inapetencias, debilidad, estomacos saburrosos, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Número de ocho páginas